



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO**

En Coyotepec, Estado de México, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día veintisiete de octubre del dos mil veinte, estando reunidos en el inmueble que ocupa la Sala de Cabildo, con sede en el H. Ayuntamiento, sito Plaza de la Constitución número uno, Barrio Cabecera, código postal cincuenta y cuatro seiscientos sesenta de Coyotepec, Estado de México. De conformidad con el artículo 23 Fracción III, 24 Fracción V, 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como los artículos 29 y 30 del Reglamento Municipal del Mejora Regulatoria, nos encontramos reunidos los C.C. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Guadalupe Montserrat Mendoza Ramírez, Secretaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México, así como las y los CC. Guadalupe Urbina Martínez, Síndico Municipal; Héctor Damián López, Tercer Regidor; Eliud Rodríguez Cruz, Sexta Regidora; Nora Solano Cristóbal, Octava Regidora; Luis Leonel Pineda Paz, Décimo Regidor; Marcelo Mireles Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento; Miguel Ángel Ortega Buendía, Director del Área Jurídica; Manuel Alejandro León González, Contralor Municipal; Javier Casillas Mendoza, Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal; Luz Mireya Aiemán Baños, Directora del Sistema Municipal DIF; Carlos Ricardo López Dzib, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico; Claudia Alcívar Salas, Directora de Desarrollo Social; Gabriela Sarahí Calderón Alcántara, Encargada de despacho de la Dirección de la Juventud; Abigail Pacheco Pineda, Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social; José Eduardo Acevedo Rodríguez, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología; Alfonso Pérez Ataide, Director de Servicios Públicos; Fernando Granados Rivera, Director de Administración; María de los Ángeles Sánchez Salinas, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Eduardo Flores Barbosa, Encargado de despacho de la Dirección de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad; Paul Albert Navarrete Hernández, Director de Protección Civil y Bomberos, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México, por lo que con fecha 13 de octubre del presente año, se giró la convocatoria al tenor del siguiente orden del día:-----

1. Lista de presentes y declaración de Quórum.-----
2. Declaratoria de inicio de la Sesión.-----
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----
4. Palabras de Bienvenida de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria a cargo del Lic. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.-----
5. Toma de Protesta a los nuevos Integrantes de la Comisión Municipal.-----
6. Presentación del Primer Reporte Trimestral de las áreas que comprende la administración de Coyotepec, análisis, discusión y en su caso aprobación.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión para el desahogo de los puntos se llevó bajo el siguiente tenor:-----

**1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** En uso de la voz el Presidente de la Comisión Municipal apuntó: "Buenos días señoras y señores, Integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, señora Secretaria sean todos bienvenidos. Siendo las doce horas con seis minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veinte, nos encontramos reunidos en el inmueble que ocupa la sala de Cabildo para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México, por favor proceda a verificar la asistencia y la existencia de quórum legal".-----

Acto continuo, se procede a pasar lista, encontrándose todas las áreas que fueron convocadas, miembros de la Comisión Municipal, por lo que es procedente declarar quórum legal para el desarrollo de la presente sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

**2. DECLARATORIA DEL INICIO DE LA SESIÓN.** En este punto y habiendo tomado la palabra el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México manifestó lo siguiente: "Señoras y señores integrantes de esta Comisión, una vez realizada la toma de lista de asistencia y la



verificación por parte de la Secretaría del quórum legal, declaro el inicio de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria\*.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente de la Comisión en uso de la voz mencionó lo siguiente: "Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura del Orden del Día y a someterlo a votación para su aprobación", acto seguido la Secretaría informó al Presidente que el orden del día fue circulado a los integrantes de la Comisión con la debida anticipación y procedió a dar lectura.

1. Lista de presentes y declaración de Quórum.
2. Declaratoria de inicio de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Palabras de Bienvenida de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria a cargo del Lic. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Toma de Protesta a los nuevos Integrantes de la Comisión Municipal.
6. Presentación del Primer Reporte Trimestral de las áreas que comprende la administración de Coyotepec, análisis, discusión y en su caso aprobación.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

La Secretaría sometió a consideración el orden del día, preguntando a quienes estuvieran por su aprobación se sirvieran manifestarlo levantando la mano; informando que fue aprobado por unanimidad de votos, asimismo, preguntó quienes tuvieran un asunto general que tratar lo enlistaran para desahogarlo posteriormente, no siendo así, el Presidente señaló que se continuará con el siguiente punto del orden del día.

**4. PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DEL LIC. ANDRÉS ÓSCAR MONTOYA MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.** En uso de la palabra el Presidente expresó: "Buenos días integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, les damos la bienvenida a esta sesión en la cual se darán a conocer los avances obtenidos durante este año, mismos que buscan dar certeza jurídica a los ciudadanos, buscando eliminar la discrecionalidad en el servicio, combatir la corrupción y encaminar al municipio a un gobierno digital, es por ello que se exhorta a adoptar esta política pública transversal en favor de la ciudadanía. Además de cumplir con las entregas en tiempo y forma, pues estas son remitidas al gobierno estatal para que ellos puedan tener los avances de la implementación. Los exhorto a brindar un buen servicio para la ciudadanía".

**5. TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL.** En este punto el Presidente instruyó a los presentes a ponerse de pie para poder realizar la toma de protesta a los nuevos integrantes de esta comisión, bajo el tenor siguiente: "Señoras y Señores integrantes de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec, Estado de México, en este momento procederé a tomar la Protesta de Ley, por lo que les solicito a los presentes se pongan de pie. CC. Javier Casillas Mendoza, Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal; Manuel Alejandro León, Contralor Municipal; Luz Mireya Alemán Baños, Directora del Sistema Municipal DIF; Carlos Ricardo López Dzib, Encargado de despacho de la Dirección de Desarrollo Económico; Claudia Alcivar Salas, Directora de Desarrollo Social; Abigail Pacheco Pineda, Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social; José Eduardo Acevedo Rodríguez, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología; Alfonso Pérez Ataide, Director de Servicios Públicos; Fernando Granados Rivera, Director de Administración Municipal; María de los Ángeles Sánchez Salinas, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Eduardo Flores Barbosa, Encargado de despacho de la Dirección de Seguridad Pública, Transporte y Vialidad; Luis Enrique García Carera, Defensor Municipal de Derechos Humanos y Gabriela Sarahí Calderón Alcántara, Encargada de despacho de la Dirección de la Juventud. Integrantes de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec, han sido designados para vigilar la observancia de la Ley por lo que pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y las leyes que de una y otra emanan y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?" por lo que los integrantes respondieron: "Sí, protesto", el presidente apuntó: "Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado de México y el Municipio de Coyotepec se los demande". Acto seguido se les indico que tomaran asiento para continuar con la sesión. El presidente instruyo a la secretaria para continuar con la sesión.





**6.- INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020.** El presidente solicitó a la secretaria procediera a dar lectura del informe correspondiente. Acto seguido, la Secretaria procedió a dar lectura al informe relativo a: "Informe y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de avance del programa anual de mejora regulatoria 2020." informando además que en desahogo de este punto la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria da conocimiento que derivado del trabajo en equipo con los Comités Internos se realizó el Primer Reporte Trimestral mismo que en su totalidad representa un 25% (veinticinco por ciento). En este punto los exhorto a agilizar los trámites y servicios, además de mejorar los trámites internos buscando con esto la eficiencia en las diferentes áreas para con esto poder mejorar la imagen de la administración con los ciudadanos, Acto seguido se instruye a la secretaria para que continúe con el siguiente punto del orden del día, el cual corresponde a Asuntos Generales.

**7. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la palabra el Presidente refirió a la Secretaría: le solicito informe si se encuentran asuntos que desahogar en este punto del orden del día." A lo que la Secretaria contestó: "Le informo que no hay asuntos generales inscritos, sin embargo, pregunto a los presentes si alguien desea añadir alguno" no siendo así el Presidente solicitó a la Secretaría dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**8. CLAUSURA DE LA SESIÓN** El Presidente añade: "Señoras y señores integrantes de esta Comisión, una vez agotados y desahogados los puntos del orden del día, se procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día veintisiete de octubre de 2020. Agradezco a todos ustedes su asistencia a esta sesión".

Se levanta la presente firmando al calce y al margen para su debida constancia legal y los fines que de esta deriven.



**C. ANDRÉS OSCAR MONTOYA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



**C. GUADALUPE MONTSERRAT MENDOZA RAMÍREZ,**  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA